



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de septiembre del año 2021 no se realizó ningún comunicado
ni ordenanza sobre la crisis del **COVID-19**, en esta alcaldía municipal.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los **08** días del mes de octubre del
2021.

Firmando para constar.

Heriberto Muñoz Romero
Director Municipal de Justicia

Cc/archivo.